

Los festejos y la feria en Toledo.

En lo que de nosotros depende, fuera del servicio de los corresponsales, no queremos al empezar las fiestas de la capital hablar para nada de política; queremos dedicar nuestro trabajo de hoy de modo muy principal a los festejos.

Pasó ayer la mañana y pasó la tarde, á pesar de la música y las cucuñas en el Ayuntamiento, sin gran concurrencia, sin que apenas se advirtiese que al siguiente día era para el Toledo católico la fiesta principal, veneración de la Iglesia á la Excelsa Patrona de la ciudad, á la Santísima Virgen María en su gloriosa advocación del Sagrario; fuera de la Catedral nada extraordinario, nada que denotase animación de un pueblo español en fiestas.

Pero llegó la noche y el anuncio de la exhibición de escaparates con derecho á concurso, llevó á las calles del centro afluencia, mucha afluencia de público, advirtiéndose ya también la presencia de muchos forasteros de los pueblos comarcanos.

Y de momento en momento, desde las ocho en adelante, se fué constantemente aumentando la concurrencia en las calles hasta más de las nueve, en que acudían la mayor parte á la plaza del Ayuntamiento.

Al llegar á este punto se impone fijar un orden á nuestro trabajo para no fatigar demasiado la atención de los lectores ni hacer, por lo desordenada, más penosa nuestra tarea.

Las cucuñas.

No hay ni puede haber en este festejo, que obedece á la tradición, como en otras partes, novedad alguna.

El público pudo entretenerse durante unas horas y oír música de vez en cuando; pero en fin, es uno de los varios números del programa que producen escaso efecto y que si se suprimiese tal vez originase la supresión alguna protesta.

Escaparates.

Los dependientes del comercio toledano han dado con el concurso celebrado una elocuentísima prueba de labor y de inteligencia que debe satisfacer por igual á los que han obtenido premio y á los que por lo limitado de las distinciones acordadas no lo han obtenido; el premio, premio moral que formó el aplauso del vecindario y el reconocimiento de su labor por forasteros y toledanos, corresponde á dueños y dependientes; el triunfo y la satisfacción es para todos ellos.

Son varias las tiendas que no tomaron parte en el concurso, pero en todas había detalles de buen gusto que admirar.

Hé aquí ahora nota de los escaparates de comercio, cuyos dependientes han concursado, y especificación de los que han obtenido los premios:

Primer premio: Escaparate de la ferretería de D. Julio Porres; presenta un reloj de torre, y está formado por cuantos artículos se expenden en el establecimiento, á mas del trabajo que en sí representa y sobre todo de esquisita originalidad. En este premio, la opinión ha estado unánime de parte del jurado; el trabajo es obra del dependiente de la casa D. Juan Herreros.

Segundo premio: Sedería de D. Jesús Echevarría, que representa un buque de guerra, y como el anterior está formado por artículos de la casa, de notable gusto artístico, y es obra de los dependientes D. Palatino Lillo y D. Manuel Romo.

Tercer premio: Tienda de comestibles de don Bruno Marín, que representa el Alcázar toledano, formado de azúcar y muy detallado, habiendo gran proporcionalidad en las dimensiones, y es obra del dependiente D. Carmelo Vicenti.

Accésit al premio primero: Confitería de los señores Infantes y Niveiro, en cuyos escaparates

hay dos modelos monumentales, copia de la Puerta de Visagra y el Alcázar, todo ello construido con artículos de confitería, mereciendo del Jurado la última; sien lo obra de los dependientes D. Antonio Niza, D. Pedro Ayala y don Gonzalo de León.

Accésit al premio segundo: Comercio de tejidos de D. Ramón Domínguez, que representa una pareja de chinos y se encuentra formada por artículos de la casa, admirablemente combinados y es obra del dependiente D. Víctor Quintanilla.

Accésit al premio tercero: Tien-la de objetos de escritorio de D. José María Fernández, que representa de manera notablemente artística la fachada principal y terraza de nuestro Ayuntamiento y es obra del dueño del establecimiento.

Mención honorífica: Tienda de confecciones de D. Jesús Alonso, que representa una fuente burlador, y es obra del dependiente D. Julio Pons.

Mención honorífica: Confitería de D. Cipriano Gallardo, un molino de viento con el aspa movida por un ventilador, representando el momento en que *Don Quijote de la Mancha* acomete al molino, apareciendo en bombones las frases del ingenioso hidalgo «non fuyades cobardes é viles» y al lado contrario esta la figura de Sancho Panza, y es obra del dependiente de la casa D. José Gallardo.

Mención honorífica: Confitería de D. Mariano Gómez, modelo de la Puerta de Visagra, hecho con varios artículos de confitería, y es obra del dependiente D. Juan Esteban.

El Tribunal calificador le han constituido los Sres. D. Pedro Martos de la Fuente, como Concejal; D. Miguel Angel Trilles y D. Blas Yela, como Artistas, y D. Manuel Cano y don Arturo Rubio, como socios de la Asociación organizadora del Concurso.

En el Concurso han tomado parte, además de los ya indicados, los siguientes:

Tienda de tejidos de los Sres. D. Eleuterio Cano y Sobrino: Escudo de armas formado con telas y otros artículos, obra de los dependientes D. Demetrio Zorrilla y D. Adolfo García.

Relojería de D. Auiceto del Valle: Arcos ojivales, formados por relojes de todas clases y tamaños y es obra del dependiente D. José Hurtado.

Tienda de comestibles de sobrino de Domingo Marín: El monumento artístico de Santa María la Blanca, formado por jabón, y es obra del dependiente D. Florentino García Marín.

De éstos sabemos que el Jurado ha propuesto se le otorguen menciones honoríficas á los dos primeros y el último se declaró fuera de Concurso antes de verificar la apertura de escaparates.

Fuera de Concurso fueron con justicia elogiados los escaparates de los establecimientos de los Sres. D. Epifanio de la Azuela, D. Manuel Moro, D. Florentino Serrano y D. Eduardo Alvarez.

La velada.—La iluminación.—En la plaza.

En la terraza.—En el salón.

Se hizo el gusto de una vez desde que se suprimieron los farolillos de aceite, inquietud de madres económicas y modestos padres de familia; la instalación eléctrica que substituyó a la de aceite, se hizo en condiciones de duración y buen gusto, y esa misma, la de años anteriores, para no tener que discurrir nuevas cosas, fué la que anoche lució, es muy bonita, y después de todo, algunos forasteros habría que la contemplaran como novedad para ellos.

La concurrencia en la plaza del Ayuntamiento, muy nutrida, tanto que se hacía imposible dar un paso; allí estaban todas las clases sociales de Toledo, y la expresión, el buen humor, la juventud que bulle y se anima y los no jóvenes que recuerdan y hallan placer en el recuerdo.

La banda militar que dirige el Maestro don Benito Hernández amenizaba la velada, tocando de magistral manera composiciones agradables: merece entre éstas mencionarse de singular manera una gran fantasía titulada *La selva negra*, y que consta de las siguientes partes:

1.ª, Alborada.—2.ª, Tempestad.—3.ª, Pastoral.—4.ª, Plegaria.—5.ª, La batida.—6.ª, Llamada de cazadores.—7.ª, Final.

La terraza de la Casa Consistorial se llenó de una selecta concurrencia, sobresaliendo, como amplios y artísticamente combinados macizos de flores, muchas mujeres elegantes, muchas jóvenes hermosas, formando coros, animadas tertulias; verdad que la deliciosa temperatura de la noche era factor importante para hacer mas hermoso aquel lugar en que se unían la tradición, el ayer, el arte de la escultura, y el hoy, lo que vive, fragancias de la juventud, esplendores de la belleza natural.

Era continuo el entrar y salir por las dependencias municipales de los que libremente, sin previa invitación de nadie, porque la Casa es de todos, acudían a la fiesta.

Cuando la música, colocada en la terraza, cesaba, empezaba a tocar vals ó rigodón una bien dirigida orquesta de cuerda, formada de músicos muy jóvenes, que por eso se denominan muy propiamente *Juventud Musical*.

Igual que sucede siempre: ninguna pareja se determinaba para ser la primera que iniciase el baile; pero poco a poco, y hasta de prisa después, fueron saliendo parejas....

¿Por qué no convencerse los espectadores de la necesidad de no limitar el espacio de la sala no permitiendo dejar libre el necesario para mayor lucimiento del baile y que fuera mas respirable para todos el aire de la sala?

No hubo medio, aunque se les advirtió, de que gran parte de los espectadores cedieran, y esto hizo que fuera de muy reducidas proporciones el lugar destinado al baile.

Y así, con la tranquilidad y buena temperatura en la terraza y el calor y animación del baile dentro, pasó para todos de muy agradable manera la velada.

El baile en el salón terminó próximamente á la una.

Festejos para hoy.

Al amanecer, dos bandas de música recorrerán la población tocando alegres dianas para anunciar al vecindario la solemnidad del día, y á las diez, solemne función religiosa, en la Santa Iglesia Catedral, a nuestra excelente Patrona la Virgen del Sagrario.

Por la tarde, y por el ámbito del expresado Templo, procesión con dicha Sagrada Imagen; á las seis, audición musical en el paseo de Merchán.

Por la noche, á las nueve, llegada á esta ciudad de las bandas militares que han de tomar parte en el concurso organizado por la Sociedad Defensora de los intereses de Toledo, las que serán recibidas en la estación del ferrocarril por las Autoridades y distintas Comisiones, dirigiéndose al Palacio municipal y ejecutando, durante el trayecto, el patriótico paso doble del malogrado maestro Chueca *El Dos de Mayo*, y á las diez, la brillante banda de la Academia de Infantería tocara las mejores obras de su escogido repertorio en el paseo de Merchán, que lucirá espléndida iluminación eléctrica.

Para mañana.

A las cuatro de la tarde, gran concurso regional de bandas militares en el Circo Taurino. (Este concurso está organizado, como queda ya dicho, por la Sociedad Defensora de los intereses de Toledo, y las bases se insertarán en programas especiales puestos oportunamente en circulación).

Por la noche, á las nueve, velada musical, por la citada banda de la Academia de Infantería, é iluminación en el repetido paseo.

EL FALLO DEL JURADO

El cronista ha corrido ayer las calles y ha visto los escaparates adornados. Pero ha tenido que sufrir pisotones y apreturas del público numeroso que ante cada uno de ellos se agolpaba. Entre ese público, compuesto por todas las clases sociales, había mujeres hermosísimas, que son para el cronista las mas bellas obras artísticas, producto del cincel del Supremo Artista.... A la contemplación de unos ojos negros, garzos, azules ó verdes; a la admiración que me produce la contemplación del delicioso mohín de una sonrisa de unos labios adorables; al deleite que me invade al respirar el perfume suavísimo de una mujer bella, no hay sensación que se sobreponga en mi alma, toda abierta para la adoración a la mujer, cuando la mujer es digna de ello. Y ayer me pareció que todas lo eran.

Pero no es de la mujer de lo que quiero hablaros: yo quiero hablaros hoy del fallo del Jurado que se nombró para la adjudicación de los premios a los escaparates mejor y más artísticamente adornados, empezando por sentar que para mí, respetuoso como soy con toda autoridad constituida, y muy especialmente con los llamados a juzgar, es digno del mayor y mas humilde acatamiento el fallo emitido por dicho Jurado. Entiéndase, pues, y entiéndase bien, que en esta crónica no ha de haber la menor censura ni el mas leve cargo para las dignísimas personas que, conforme á su leal saber y entender, han dictado su laudo.

Indudablemente, el primer premio era indiscutible: el escaparate presentado por el señor Porres no podía compararse con ningún otro de los expuestos. Arte, gusto, belleza.... todo cuanto podía pedirse en el Concurso ayer celebrado se encontraba en grado superlativo en este escaparate. También en el segundo premio puedo estar conforme con el fallo del Jurado, aunque aquí ya vacile algo mi espíritu en la duda de si pudo ser ú otro escaparate el que llevase dicho segundo premio.

¿Podré decir lo mismo con respecto á los

SASTRERIA

EL que quiera hacerse un traje de verano sumamente barato, que aproveche la LIQUIDACIÓN que, por fin de temporada, hace el Sucesor de Cruz Pérez, JOSÉ BRAVO; visiten esta Casa en la calle del Comercio, núm. 44, donde encontrarán grande economía y elegancia en el corte.

Trajes desde 45 pesetas.

¿A LOS LABRADORES?

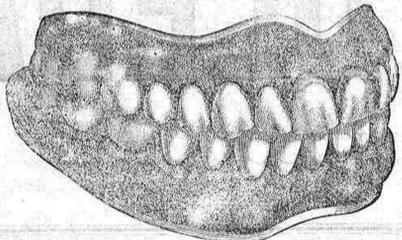
Cordería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera. Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo hay de todas clases y medidas, en lona, muy baratos. En alpargatas lo mejor que se fabrica. Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos. Trigo, cebada, algarroba y alcareña. Viandas y semillas.

Casa de GARLJO, Zocodover, 10, Toledo.

Señoras, no dejar apolillarse las mantas; las lavan con esmero en los batanes de San Sebastián, de las Carreras.



E. IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Cuesta de Pajaritos, núm. 3.
Dientes artificiales
desde cinco pesetas.

ASTRICINA
MEDICAMENTO INFALIBLE
PARA COMBATIR TODA CLASE DE PIAZAS

Se vende en la Farmacia de
JOAQUÍN CABILO
Zocodover, 6, TOLEDO

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.
Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:
Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hote. Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants. — De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa
en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo
de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.
Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jete, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadañajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA
GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.
Primera casa en Relojería.—Serias garantías. **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO
Gran taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO

VENANCIO GONZÁLEZ, 12 TOLEDO

Cemento Portland Tudela Veguín (clase extra). Depósito en esta casa.

Cal hidráulica 1.ª á precios especiales.

Piedras de afilar de todos los tamaños.

Unico representante en esta provincia de las acreditadas tijeras de esquila de las renombradas fábricas de Villafranca.

LA SALUD

DEL ESTÓ.
MAGO DEL
DR. SÁNCHEZ
CABEZUDO

⇒ PAPELILLOS ◀
Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezudo, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

EL COMERCIO Y LOS DUROS

Me alude mi buen amigo Cirauqui en el número de ayer y tiene el asunto tanta importancia, que es de absoluta necesidad tratarlo con más extensión y más detalles.

Yo fui, en efecto, a la reunión del Teatro con ánimo de proponer una solución: creí que se había citado al comercio y a la industria para determinar qué actitud había de tomarse a partir del día 25; pero al encontrarme con un público numeroso, pero que precisamente no era ni de comerciantes ni industriales; al verme rodeado de chicos de diez a quince años ocupando las cinco primeras filas de butacas; al observar la conducta del publiquito con los oradores bien trajeados, renuncié a mi propósito, y únicamente a la salida la manifesté á algunos amigos.

No se puede negar que influidos quizá por la lectura de periódicos, la tendencia de la mayoría es no tomar los duros sospechosos desde el día 25. ¿Pero es esto una solución? Al contrario, es un conflicto.

El problema debe tratar de resolverse teniendo en cuenta dos circunstancias importantísimas:

1.ª No alterar la vida normal de Toledo. 2.ª No producir perjuicios ni quebrantos al comercio y a la industria.

¿Cómo se consigue lo primero? Anunciando que el día 25 y siguientes el comercio y la industria tomarán los duros sin dificultad alguna.

¿Cómo se resuelve lo segundo? Reuniendo un pequeño fondo de ochocientos ó mil pesetas, dando una peseta cada industrial ó comerciante que quieran disfrutar de este beneficio.

Yo soy optimista y creo que después del canje quedaremos limpios ó casi limpios de duros sevillanos quedan algunos sin embargo? Cuando lo veamos procederemos.

Veamos como proceden los establecimientos oficiales cuando comerciantes é industriales tengan que hacer pagos en los mismos; y precisamente para esto es el fondo reunido que he dicho anteriormente: si al hacer un ingreso, ó al pagar una letra, devuelven unos duros por sevillanos, ó los retienen para mandarlos á reconocimiento, de dicho fondo se entregan al interesado los duros retenidos; al segundo, al tercero, etc., etc., se les compensa por el mismo procedimiento, y de esta manera, mediante un pedreguino sacrificio de todos, no resulta perjuicio grande para ninguno.

¿Qué ocurrirá si no circula más que un número insignificante de duros sevillanos? Que con ese fondo tendremos para muchos meses.

¿Qué ocurrirá si quedan en circulación muchos sevillanos? Que el fondo se acabará en seguida.

Pero entonces, y sólo entonces, es cuando el comercio podrá tomar el acuerdo de no tomar los duros sospechosos; y tan cargados estaremos de razón, que todo el mundo nos la dará, pues nadie tendrá la pretensión de que el comercio y la industria vivan con un quebranto de un quince ó veinte por ciento en la moneda.

Mientras tanto, las grandes poblaciones ejercerán presión para que el asunto se resuelva definitivamente; nosotros, sin haber provocado alteraciones locales, y sin haber sufrido perjuicios, habremos continuado nuestra vida normal, y si al cabo de dos ó tres meses la cosa se ha

resuelto de un modo definitivo, y tenemos entonces parte de ese fondo colectivo, se invierte éste en la Lotería de Navidad á repartir lo que toque, si toca, entre todos los que contribuyeron.

Tal es mi proyecto (me olvidaba decir que la entrega de la peseta debe hacerse una sola vez), que tendrá defectos, pero que resuelve de un modo claro lo que vamos á hacer el día 25.

¿Parece bien? Pues que el Sr. Azuela, ponga por Cajero, abra una lista y reciba una peseta de todos los que estén conformes, y á no ocuparnos más del asunto y a divertinos estas ferias.

J. M. DE LOS SANTOS

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXXVII

Año de 1827.

CASTIGO

31 de Julio.—Después de pasados muchos años sin haber echo uso del Castigo de Argolla, que se halla colgada de una cadena de yerro en las carceres de esta ciudad, se la han puesto en la mañana de este día á un taonero francés, llamado Antonio Linnier.

El motivo fué, que habiéndole encontrado el pan bastante fulto y duro, la autoridad le multó en cuatro ducados, pero el talonero resistiéndose fuertemente á pagar la multa, profirió palabras nada regulares, é incidentes, y mas que por esto que por otra causa, se la mandaron poner, aunque estubo poco tiempo á la afrenta.

AOGADO

7 de Agosto.—En la tarde de este día, se aogó un quinto del deposito que habia en esta ciudad, yéndose á bañar al río llano, natural de Santa Cruz de la Zarza, llamado Antonio Garcia, y de oficio barbero.

JUEGOS

15 de Agosto.—Se empezaron en el teatro varios juegos de manos, sombra y algunos pasos de fantasmagoria, su Director Domingo Tiragoini (italiano).

Trabajaron dos veces a la semana y se concluyeron el dia treinta del mismo mes.

ENTRADA DE QUINTOS

23 de Agosto.—Llegaron á esta ciudad cuatrocientos cincuenta reclutas del primer Regimiento de Guardia Real de Infanteria: bienen de instruccion, y se acuartelaron en el de San Lazaro.

Y los provinciales de Ciudad Real y el Depósito de quintos que estaban en dicho cuartel, suvieron alojados a la ciudad.

El treinta, llegaron unos doscientos, también reclutas gallegos al mismo Regimiento, y componen seiscientos cincuenta entre todos.

Segun han ido llegando reclutas se compone el Depósito de mil hombres, todos acuartelados en San Lazaro.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Napoleón, Alipio, Arnulfo y la Asunción de Nuestra Señora.

Cultos para hoy.

Santa Iglesia Catedral.—A las diez, función solemne en honor de la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo.

Por la tarde, después de los rezos ordinarios, Procesión con dicha Imagen por el ámbito de la Iglesia. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y des-

de las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

A las seis y media, Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las seis y media, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

Convento de San Clemente.—Solemnísima fiesta en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

A las diez y media se expondrá á Su Divina Majestad, seguirá la Misa con Sermón, que predicará el Rdo. P. José María Remesal, de la Compañía de Jesús, terminando con la Reserva y solemne Te Deum.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, Motetes y Salve, que oficiará el Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo, Obispo de Oímpo y Auxiliar de esta Diócesis.

Hay jubileo plenísimo tantas cuantas veces se visite esta Iglesia, desde las primeras vísperas del día 14 hasta ponerse el sol del día de hoy, rogando por la paz y concordia entre los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia, pudiéndose aplicar, por modo de sufragio, por las almas del Purgatorio.

La parte musical estará á cargo de la Capilla Isidoriana.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se Reserva á las seis y media.

Convento de Bernardas Recoletas.—Solemne función á su esclarecida Patrona y Titular la Santísima Virgen María en el Misterio de su Asunción gloriosa. A las nueve y media de la mañana se exhibirá á Su Divina Majestad, y acto seguido será la Misa con Sermón, que predicará D. Calixto Rubio, Beneficiado Mazarabe.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.—Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Primer Teniente don Juan Ozaeta.—Imagineria, Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. José Gil Arévalo, por adelantado.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frias.

I En tercera con primera, Primera unida á la tres Con el mayor interés En el sitio de la acera, Un terreno muy feraz, Que de una dos—en plural— Sembraré con don Pascual Otivero del Agraz, Por si el año me es propicio, Y pudiera producir Para poder redimir A mi tres tres del servicio.

II

Si de sus labios oyera primera; No lo que espero de vos, dos; Y luego me repitiera, tercera... ¡Sabe Dios lo que yo hiciera! ¡Dios sabe lo que yo haría! Probablemente me iría Al prima dos y tercera.

Solución á las publicadas ayer: á la 1.ª ADIVINO, y á la 2.ª PRIMAVERA.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument/Type and Price. Includes entries like Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

LEYER

INSECTICIDA INFALIBLE

Con el uso de este incomparable insecticida conseguirá Ud. verse libre, en absoluto, de moscas, mosquitos, chinches, pulgas, hormigas y cucarachas.

Para la polilla es más eficaz y barato que el alcanfor y no tiene olor desagradable.

Hay cajas de 0.50, 1 y 1.50 pesetas.

Depósito: Drogueria y Perfumeria de Julio González y Hermanos, Garcilaso de la Vega, 1 y 3, TOLEDO.

Nota. No confundir este Insecticida con otros que suelen venderse a más bajo precio.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquila.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se enajena la casa núms. 2 y 21 de la calle de la Merced, antigua tienda, frente á la Diputación, que consta de sótano, planta baja, principal y segundo, con desvanes.

Quien desee adquirirla, puede informarse de precio y condiciones por D. Juan Guzmán, Agencia de Negocios, Jardines, 16.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

niéndose en pie de un brinco. ¡Señoral! ¿qué decís? ¿pues si mi madre es más señora aún que mi padre caballero? ¡pues si mi madre es de la copa! ¿pues si mi madre es prima del Duque de Balbaina, y tiene opción á ese Ducado y á una Grandeza! ¡mi madret vive Ud!... —Lo sé, lo sé, dijo la Marquesa soltando una alegre y burlona carcajada; quería, al decirte esto, sólo ver la práctica de tus teorías, hijo mío; anda con Dios, campana hueca, te puedes ir, no te detengo, sé más mirado en lo sucesivo. Marcial entró furioso en su casa. —Me vuelvo exaltado, exclamó tirando el sombrero. —No es para menos, dijo el taimado de Jenaro. —¡Vana, intolerante! aristócrata del año de la enanita, con ideas pergaminosas, máximas fancias y sentencias apolladas! —¿Quién, tu apasionada? —¡Qué apasionada ni qué niño muerto! no he tenido que plagar á José, hijo de Jacob, nieto de Abraham. Tu peregrinación, hijo mío, esta vez falló y te ha dejado deslucido, desairado y demaquiavelizado. Fi-

de la cabeza el llevar allá á ese culebrón tu abuelo? —Pero Marcial, ¿cómo me dijistes que lo ibas á llevar? dijo Jenaro, ¿cómo tomas tú en tu vida consejo de nadie? —Según asan éstos. Ahora caigo, en que cuando me acerqué á ellos, estaban en gran conversación: oí á esa Reina indigna de serlo, decirle que había escasez de sujetos disponibles, á lo que contestó ese patán de altas miras, que no era ese el mal, sino que estaba en que los que nada valían se antepusían á los que valían, claro está, ya lo veo, que esto ayuda á ella, á él y á mí. ¡Pues está bueno! yo les seguiré los pasos; á mí no se me engaña. ¡Pues no podía ir á herrar asnos como él! ¡querer competir conmigo! ¡al diablo no se le ocurre otra si fuera con uno de vosotros, sería ridículo, pero conmigo es una arrogancia piramidal, un atrevimiento fenomenal, una osadía portentosa, una pifia pasmosa y una torpezza colosal.

hacer buenos versos no es uno buen geógrafo, ni orador, ni hombre de estado; y si no, ahí tienes á Lamartine, el primer poeta moderno, mirate en ese espejo y calla, calla por amor de Dios, que me sueles desconcertar en los momentos críticos de desenvolver un pensamiento. Porque te llamo manso Duro, quieres saber más de rios que nadie. El que tiene las fuentes desconocidas en el Ganges, el Ganges y tres más. Ahora, no vuelvas á salir con el Nilo, sino cuando se trate de inundaciones ó de cocodrilos, que es por lo que desuena y no por fuentes desconocidas. Sus fuentes las descubrió Mungo Park en el cabo de Buena Esperanza; de ellas beben los cañes, los hotentotes, y el rey de los mosquitos. —¡El rey de los mosquitos que está en América! exclamó Fabián soltando una carcajada, qué batiburrillo, Marcial! —Lo sé, contestó éste, pero como en todas partes hay mosquitos, no les faltará á los del Cabo ni rey que los mande, ni Papa que los excomulgue; estás, métome en todo? pero tú, Jenaro, zorra sutil, que sabes más que las culebras; ¿por qué no me quitastes

guráos, si podéis, que allá una furia, una harpía, una Euménide, una serpiente con siete cabezas: un gato montés con trescientas uñas. —¿Y por qué estaba furiosa? preguntó Fabián. —Porque llevé allá á Tiburcio. ¡Vea usted! ni que fuese el colera; pero de esto ha resultado que por fin hallé lo que buscaba más que el alquimista la fabricación del oro, más que se ha buscado la piedra filosofal y las fuentes del Ganges. —Del Nilo, rectificó Fabián. —Del Ganges, sostuvo Marcial; pero lo hallé, lo hallé. —¿El qué? —Un consonante á Tiburcio. —Vámonos, me alegro, dijo Jenaro; es una prueba patente de la existencia de las compensaciones, traes á Cupido alcaicido; pero en cambio á Apolo radiante, el corazón humilde, la cabeza gloriosa, el amor humillado, la amistad arrogante. —Dinos el consonante, añadió Fabián, que estoy curioso de saberlo. Dujáras atrás. —Quevedo con su famoso Eyo te absolvo. —Pues oíd, medias cucharas.

otros premios y accesit? No... y lo siento. No puedo decir que me parece completamente acertado este fallo; porque he visto algún escaparate en que, además del trabajo artístico—que es más de paciencia que de arte en aquellos que se han limitado a copiar los monumentos toledanos—, había que admirar la inventiva, el ingenio y la cultura de quienes hicieron la composición de los adornos. ¿Es que no vale la pena de parar mientes en la artística é ingeniosa composición del pañuelo de Manila expuesto por D Ramón Domínguez? ¿No supone nada, para merecer más que un accesit, la culta composición del ataque del Ingenioso Hidalgo a un molino, diciéndole, al confundirle en su extravío con un gigante: «Non fuyades, cobardes y viles, que un solo caballero es quien vos acomete...?»

Al cronista le parece que estas composiciones en que resplandecen el ingenio y la cultura y en que el arte no es menor que en las otras, podían haberse antepuesto a las que, sin otro trabajo mental que el de la reproducción, se ha hecho, con más ó menos fidelidad, la de algunos monumentos de esta ciudad.

El Jurado no lo ha estimado así, y el cronista, después de exponeros su opinión modestísima y humilde, os retira la protesta de su respeto al fallo del Jurado.

CIRAUQUI.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley autorizando al Ministro de Hacienda para adquirir directamente los solares resultantes del derribo de las casas núms. 2 y 3 de la calle de la Almudena y las ruinosas núms. 1 y 3 de la calle del Viento, en esta Corte, poniéndolos á disposición del Ministerio de la Guerra

Otra autorizando la edificación en las zonas polémicas de las fortalezas de Lérida, denominadas Castillo Principal y Gardeny

MINISTERIO DE ESTADO.—Reales decretos agraciando con el collar núm. 4 de la real y distinguida Orden de Carlos III á D. Manuel Falco y Osorio, Marqués de la Mina; y con la cruz de dicha Orden al eminentísimo y reverendísimo Cardenal Fray Gregorio María Aguirre y García Arzobispo de Burgos, y á D. Nicolás de Peñalver y Zamora, Conde de Peñalver.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otro disponiendo se ejecuten por administración las obras de reparación extraordinaria de la Catedral de Segovia.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para la constitución de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto declarando jubilado á D. Norberto Macho Velado, Catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Zamora.

Otro declarando que los Catedráticos de las Universidades del Reino tienen opción á un aumento de sueldo de 500 pesetas por cada cinco años de servicio que tengan ó vayan teniendo en la enseñanza.

NOTICIAS

Anoche en la terraza del Ayuntamiento la brillante banda de música de la Academia de Infantería amenizó la velada, ejecutando de un modo magistral todas cuantas piezas interpretó, mereciendo de un modo especial que se mencione la interpretación de La danza negra, por la que el Director de dicha banda, nuestro querido amigo D. Benito Hernández, fué muy ovacionado. Nuestra enhorabuena más sincera.

En las secciones de anoche en el Cinematógrafo Imperial fueron, como siempre, muy aplaudidos Toto and Martinetti.

El programa de esta noche es el siguiente:

En la primera y segunda sección, películas nuevas y variadas, y al final de cada una de ellas ejecutarán sus trabajos artísticos Toto and Martinetti.

En la sección doble se exhibirán las películas de las dos secciones anteriores, y la Sra. Martinetti bailará, con la elegancia y buen gusto que la caracteriza, La Farruca.

El programa para mañana será el mismo que el de hoy, variando únicamente que las películas son distintas, y la Sra. Martinetti, en la sección doble, bailará El tango.

Hoy se celebrará en la Iglesia del imperial Monasterio de San Clemente de esta ciudad, y con motivo de la festividad del día, una solemne función religiosa, costeada por el ex Diputado á Cortes D. Luis Batica, quien, para mayor solemnidad, ha traído á sus expensas la Capilla Isidoriana, de Madrid.

En la sección religiosa damos cuenta detallada del programa.

Se gestiona cerca de los dueños de los comercios de esta capital, que mañana domingo cierran sus establecimientos, á fin de que los dependientes que quieren asistir al centésimo festejo del concurso de bandas.

Ayer terminaron los ejercicios de disertación y argumentos, primera parte de los de oposición á la Canonía vacante en esta Iglesia Primada. Estos ejercicios han sido tan brillantes y concienzudos todos, que varios Sacerdotes proyectan obsequiar con un banquete en el Circo Católico á los señores opositores.

El lunes continuarán los ejercicios con el Homilias, que durarán toda la novena de la Virgen.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de S.iz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas por ser digestivo y tónico a la vez.

En Santa Cruz de la Zorza, y de una finca llamada Rincón del Silvo, han desaparecido cinco caballerías. Aun cuando se sabe que los autores del robo son unos jitanos que por allí pasaron, no ha podido aún averiguarse el paradero de éstos ni de las caballerías.

En la finca enclavada en este término llamada Las Nieves, y propiedad de los hijos y herederos de don Manuel Sivela, ha aparecido una yegua, cuyo dueño se desconoce.

Esta noche, según tenemos anunciado, llegarán á Toledo las bandas militares que han de tomar parte en el concurso, á las que recibirá en la estación la Comisión municipal de festejos y las acompañará hasta el Ayuntamiento, donde serán recibidas por el Sr. A. calde en nombre de la ciudad.

También bajarán á la estación las bandas de la Academia de Infantería y del Asilo.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El viaje de los Reyes.

Los Reyes salieron ayer de San Sebastián. La Reina Victoria se dirige á la isla de Wight, donde pasará una temporada con su madre, la Princesa Beatriz; el Rey la acompaña

hasta Burdeos, y desde esta población ha seguido á Arcachón, proponiéndose encontrarse el domingo en Bilbao para asistir á las regatas.

En esta población se están ultimando los preparativos para su recibimiento.

Firma regia.

S. M. el Rey firmó ayer en San Sebastián los siguientes decretos:

Promulgación de las leyes: Autorizando las obras de encauzamiento del río Manzanares.

—Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril del Grao de Valencia á Turis.

—Restableciendo la declaración de interés general del puerto de Denia.

—Declarando de interés general el puerto de Santi-Petri.

—Incluyendo en el plan general de carreteras una del Castillo de los Guardas á Alcalá de Guadaíra, en Sevilla, y otras de diversas provincias.

—Ascendiendo á Inspector general al Ingeniero de Caminos D. Mariano Cordero.

—Idea a Ingenieros Jefes á los de igual Cuerpo D. Francisco García, D. Vicente Salinas, D. Luis Rojo, D. Antonio Fernández, D. Ramón Peyrouceli y D. José Sanz.

—Idem Jefe del Cuerpo de Agrónomos á don Adolfo Camba.

—Concediendo plenipotencia al Embajador de España en Viena para firmar el Convenio comercial con Rumanía y Servia.

De los carlistas.

Ha insistido el Ministro de la Gobernación en que carece de fundamento el rumor de que se aviviera agitación carlista, según han dicho algunos periódicos.

El hecho de que celebren algunos mítins, como hacen otros partidos políticos, sólo demuestra que el Gobierno respeta el derecho de todos.

Los liberales.

Anúnciase para el 18 del próximo Septiembre la celebración de una Asamblea liberal en Valladolid, á la cual asistirán el Sr. Moret y varios ex Ministros.

Organiza la Asamblea el Sr. Alba, y en ella se tratará de las próximas elecciones municipales.

Suelto oficioso.

De un diario ministerial: «El Gobierno no ha perdido de vista un solo momento cuanto importa, no sólo mantener las cifras actuales de nuestro comercio con el Archipiélago filipino, sino fomentar todo lo posible nuestras relaciones con aquellas feraces comarcas.

En este sentido ha hecho y hará todo cuanto esté á su alcance, á fin de evitar los perjuicios que pudieran ocasionar al comercio español la aplicación del bill de la tarifa Payne, que establece, á partir del 11 de Abril de 1909, el libre cambio entre América y Filipinas.

Con esa seguridad puede contar El Liberal.

Los solidarios.

La Junta directiva de la solidaridad castellana ha recibido cartas de las Diputaciones provinciales de Tarragona y Lérida, ratificando los acuerdos adoptados por la Asamblea de las Diputaciones, celebrada en Sevilla.

Dícese que en dichas cartas se hacen manifestaciones poco satisfactorias para los Directores de la solidaridad catalana y del centralismo barcelonés.

Contra la usura.

La Comisión que hace cuatro meses quedó encargada por el Gobierno de redactar un reglamento por el que se rijan las casas de préstamos, ha ultimado sus trabajos.

Han formado dicha Comisión el Senador Sr. Tormo, como Presidente; el Diputado señor Piniés; el representante del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Llanos Torriglia; un Vocal del Consejo del Monte de Piedad y el Oficial del Ministerio de la Gobernación Sr. Millán Priego.

Las disposiciones hasta ahora vigentes en materia de casas de préstamos, como eran dictadas por los Gobiernos civiles, constituían un conjunto de preceptos verdaderamente caótico, y que en muchas ocasiones pugnaba con los de los Códigos civil penal y de Comercio.

En la labor de la Comisión se han tenido en cuenta todas las disposiciones principales vigentes y se les ha dado un carácter de unidad que se hacía necesario desde hace mucho tiempo.

Se ha procurado y se procurará antes de llegar á poner en vigor el nuevo reglamento, que dentro de esa unidad imprescindible, los preceptos no por ello desatiendan las necesidades especiales que pueda haber en cada provincia.

No son conocidos aún los detalles del trabajo realizado por la Comisión, á causa de ser preciso que antes los examine el Consejo de Ministros.

El Sr. Lacierva expresaba hoy su opinión de que en plazo breve pueda regir el nuevo reglamento.

Información telegráfica.

Un niño y un asistente ahogados. Viloria, 14.—Por un tablón roto se ha caído á la alcantarilla cerca de la Plaza de Toros un niño de diez años, llamado Juan, hijo de don Juan Rodríguez, Teniente de Caballería.

El asistente que le acompañaba se arrojó al agua á salvarle, y ambos perecieron ahogados.

Los cadáveres han sido extraídos y conducidos al Cementerio, donde se les practicará la autopsia.

La desgracia ha impresionado mucho en la población.

Guardia sátiro.—Alcalde á los Tribunales. Sevilla, 14.—El Gobernador ha suspendido dos días de empleo y sueldo al cabo del Cuerpo de Seguridad Juan Aparicio Martínez, por tratar de cometer, estando de guardia en la Prevención, actos deshonestos con una mujer que se hallaba detenida.

El Gobernador ha llevado á los Tribunales al Alcalde de Santiponce, por burlarse de sus órdenes y no cumplir la promesa de que evitaría el embargo de las Escuelas.

La catástrofe del «Couronne.» Tolón, 14.—Uno de los heridos del Couronne ha fallecido en el hospital,

Otros dos están agonizando.

Lo que por tí batallo, gran Tiburcio, Podría cantarlo solo Quinto Curcio.

Jenaro y Fabián se echaron á reír, pero Marcial prosiguió sin atenderles, ni salir de su gravedad: en fin, el resultado es que he tocado un bajón, y me he desprestigiado con la madre, lo que ofrezco en las aras de la amistad. Anda con Dios, tal día hará un año, con tal que marche mi plan con la hija. Es Reina arisquilla, un tanto desabida, cuando se le habla de amores; pero eso me gusta, las mujeres se deben hacer valer, no deben nunca decir sí, sino al pie del altar, y eso porque sin este requisito, no es válido el casamiento.

Dices bien, Marcial, opinó Jenaro. El sí, es el suave viento Sur que aña; el no, el tirante viento Norte que entona.

Tan recio puede ser que hiele, observó Fabián: no estoy por los tónicos.

¿Sabes, Marcial, le dijo Jenaro, que tu plan con Reina, como tú dices, estoy para mí que lo has entorpecido?

¿Cómo? ¿de qué modo? preguntó alarmado Marcial.

—Con haber llevado allá á Tiburcio, respondió Jenaro, que me parece haber causado en la hija una impresión muy distinta que en la madre.

—¿Qué! ¡qué tontería! no es posible.

—Si lo es, Marcial. Tú no sabes aún los caprichos de las mujeres.

—No hables disparates. ¡Vea Ud., Tiburcio más feo!

—¿Y qué? si dice Reina que tiene cierto colorido romántico.

—¡Romántico! ¡vaya una idea! ¡ridículo y original, eso sí!

—Dice Reina que le gusta lo original. Dice también que su aire sombrío, su extrema delgadez, lo bien que pronuncia el castellano, le hacen gracia: lo ha llamado Antony.

—¿Qué me dices? exclamó aterrado Marcial, ¿Antony! ¡donde fué á dar! ¡sí, podrá ser! es posible, es dable, es factible, y es probable. Las extravagancias de las mujeres no están escritas, impresas, calificadas ni defendidas. El móvil y las fuentes de sus caprichos son desconocidas como las del Ganges. Calla, calla, Fabián, es el Ganges y no el Nilo, por más que te empeñes por

—Habían pasado algunos meses. Disputábase aún el cielo, el Sur con sus vendavales y sus nubes, y el Norte con su fría serenidad; como se disputan las pasiones y la razón el corazón del hombre.

En este tiempo había pasado la frialdad que había existido entre Reina y Jenaro, y una constante hostilidad por parte de Reina que Jenaro sufría y rechazaba impávido como una roca la embestida de las olas del mar. Resultaba de este perenne choque entre ambos, un hervidero amargo una posición hostil que hacía padecer profundamente á la pobre y suave Lagrimas, tan tiernamente apegada á ambos. Pero hay seres destinados á que cuanto los brinde en su copa la vida, aunque parezca dulce, se vuel-

CAPÍTULO XVII

FEBRERO, 1848.

—Tía, el herrar forma parte de las nobles artes.

—No me meto en disputas ni discusiones contigo, repuso la Marquesa, sólo te digo que eres dueño de escoger á quien gustes por amigo, así como yo lo soy de elegir mi sociedad.

—¿Es posible, tía, exclamó Marcial, á quien no derrotaba nadie fácilmente, es posible que aún déis importancia á esas antiguallas de mal gusto y proscritas por el buen sentido, que aún pensáis en pergaminos y gerarquías? Todos somos iguales como los corderitos; el hombre no merece por la eventualidad de su nacimiento, sino por su mérito personal, sus prendas, sus virtudes y sus cualidades.

—Haces bien, respondió la Marquesa, en atacar los pergaminos, pues aunque por tu padre, mi primo, eres muy caballero y tu padre, mi primo, eres muy caballero y de lo más encopetado, por tu madre... ¿qué sé yo?... siempre oí decir que tu padre fué mal y descendió de clase.

—Señora! exclamó Marcial furioso, po-

—Tía, el herrar forma parte de las nobles artes.

—No me meto en disputas ni discusiones contigo, repuso la Marquesa, sólo te digo que eres dueño de escoger á quien gustes por amigo, así como yo lo soy de elegir mi sociedad.

—¿Es posible, tía, exclamó Marcial, á quien no derrotaba nadie fácilmente, es posible que aún déis importancia á esas antiguallas de mal gusto y proscritas por el buen sentido, que aún pensáis en pergaminos y gerarquías? Todos somos iguales como los corderitos; el hombre no merece por la eventualidad de su nacimiento, sino por su mérito personal, sus prendas, sus virtudes y sus cualidades.

—Haces bien, respondió la Marquesa, en atacar los pergaminos, pues aunque por tu padre, mi primo, eres muy caballero y tu padre, mi primo, eres muy caballero y de lo más encopetado, por tu madre... ¿qué sé yo?... siempre oí decir que tu padre fué mal y descendió de clase.

—Señora! exclamó Marcial furioso, po-